I Prueba Circuito Senior

ARABELLA GOLF SON VIDA, 15-16/01/2021

ADEMAS DE LAS REGLAS LOCALES PERMANENTES DE LA FBG Y LAS REGLAS LOCALES COVID-19, SERAN DE APLICACION LAS SIGUIENTES REGLAS LOCALES DEL GOLF SON VIDA

1. FUERA DE LIMITES (R 2.1)

Los límites del campo están definidos, en este orden, por líneas blancas, muros de piedra, vallas metálicas, estacas blancas, vías de circulación exterior y parte interna de la zanja de drenaje del hoyo 6.

Durante el juego del hoyo 15, el hoyo 17, a la derecha del Área de Penalización es fuera de límites definido por estacas blancas. Estas estacas son consideradas objetos de límites durante el juego del hoyo 15 y obstrucciones inamovibles para todos los otros hoyos.

El área de mantenimiento entre los hoyos 14 y 18 está fuera de límites, definida por el borde externo de las vallas que la rodean.

2. PROCEDIMIENTOS DE ALIVIO

• **Zonas de dropaje:** Procedimientos del Comité Sección 8 E-1. Como opción adicional, para una bola que repose en la zona ajardinada adyacente al green del hoyo 16 y en las zonas ajardinadas, la adyacente al área de mantenimiento a la izquierda del hoyo 18 y la marcada alrededor del Olivo singular entre los hoyos 14 y 18.

• **Colocación de bola:** Procedimientos del Comité. Sección 8 E-3: 30 centímetros.

• **Zonas de Juego Prohibido:** Procedimientos del Comité. Sección 8 E-8. Todas las zonas ajardinadas del campo delimitadas por vigas de madera y las adyacentes a la izquierda de los greens de los hoyos 15, 16 y la zona ajardinada marcada alrededor del Olivo singular entre los hoyos 14 y 18.

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (R. 16.1)

• **Obstrucciones Inamovibles**: Los árboles que indican la distancia a los hoyos, las estacas con cuerdas (Regla COVID-19) y el pozo en mitad de la calle del hoyo 11, existe alivio según la R 16.